MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN MTESS Nº 456/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/23 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MTESS" - ID N° 436.303, CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM; Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO.----------

Asunción, 17 de noviembre de 2023.

VISTO: el Memorándum DUOC Nº 78/2023 de fecha 09 de noviembre de 2023, de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, recepcionado en la Secretaría General con Mesa de Entrada S.G. Nº 738 en fecha 13 de noviembre de 2023, por el cual se remiten las documentaciones del Informe de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/23 "Adquisicion de Artículos de Ferretería, Herramientas y Materiales Eléctricos para el MTESS" - ID N° 436.303, Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum; y se designa administrador de contrato; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Resolución MTESS Nº 268/2023 de fecha 05 de octubre de 2023, se autorizó la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/23 "Adquisición de Artículos de Ferretería, Herramientas y Materiales Eléctricos para el MTESS" - ID N° 436.303; y se aprobó el pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el rubro para esta licitación se encuentra vinculado al Plan Anual de Contrataciones (PAC), con ID Nº 436.303, y los rubros correspondientes para el Ejercicio Fiscal 2024 se encuentran sujeto a la aprobación de la Ley correspondiente.----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con ID Nº 436.303, Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/23 "Adquisición de Artículos de Ferreteria, Herramientas y Materiales Eléctricos para El MTESS", cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Que, en fecha 27 de octubre de 2023, siendo las 09:30 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 4 (cuatro) sobres de ofertas.----------

Que, el sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por el "TOTAL", según se desprende del reporte general de la convocatoria en el Sistema de Información de los Contrataciones Pública (SICP).----------

Que, el Informe del Comité de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: "... *Que, la adjudicación de la Convocatoria de la Licitación 436.303 - LCO N°06/23 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y*

Abg. Mari Garcia Veloso
Secretaria General

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

RESOLUCIÓN MTESS Nº 456 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/23 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MTESS" - ID N° 436.303, CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM; Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO.----------

Asunción, 17 de noviembre de 2023.

MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MTESS, recaiga sobre la firma oferente OSCAR AURELIANO CABALLERO MENDOZA con RUC. N°2.540.533-0 por un Monto Mínimo de Gs. 250.000.000.- (guaraníes Doscientos Cincuenta Millones) un Monto Máximo de Gs. 500.000.000.- (guaraníes Quinientos Millones)..." (Sic).----------

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece cuanto sigue: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...) La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...".*----------

Que, la Ley N° 5115/13, en su Artículo 11 "Funciones Generales", establece: *"El/La Ministro/a en las áreas de trabajo, de empleo y de seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: (...) 7. Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia...".*----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** la Convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/23 "Adquisicion de Artículos de Ferretería, Herramientas y Materiales Eléctricos para el MTESS" - ID N° 436.303, Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum, a la firma: ÓSCAR AURELIANO CABALLERO MENDOZA, con RUC N° 2.540.533-0, por un Monto Mínimo de Gs. 250.000.000 (guaraníes Doscientos Cincuenta Millones) un Monto Máximo de Gs. 500.000.000 (guaraníes Quinientos Millones).----------

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

Abg. María Carolina Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. María Carolina Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN MTESS Nº 456/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/23 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MTESS" - ID N° 436.303, CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM; Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO.----------

Asunción, 17 de noviembre de 2023.

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada y a los demás oferentes participantes, y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3º **DESIGNAR** a la Señora Evangelista Gini, Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, Administradora del Contrato resultante de la Convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/23 "Adquisicion de Artículos de Ferretería, Herramientas y Materiales Eléctricos para el MTESS" - ID N° 436.303, Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum.----------

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social